

forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.394.

## **INVERSIONES SIERRA DE SAN PEDRO, S.I.M.C.A.V., S. A.**

### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 17, de Madrid, el día 16 de mayo de 2002, a las diecisiete treinta horas, o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cambio de sociedad gestora.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Nombramientos y dimisiones de Consejeros.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Balbina Valverde, 17, de Madrid.

Madrid, 9 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—16.972.

## **INVERSORA RIOJANA, S. A.**

### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social el próximo día 30 de mayo, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Logroño, 17 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo, José Ignacio Achiaga López.—15.790.

## **INVERURBASA, SIMCAV, S. A.**

### *Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a la Junta general ordinaria

de accionistas a celebrar en el domicilio social calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 20 de mayo de 2002, a las 13 horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de mayo, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de Accionistas los titulares de 10 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 20 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.827.

## **INVESBECADA, SIMCAV, S. A.**

### *Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, passeig de Gràcia, 36, cuarta planta, a las diez horas del día 5 de junio de 2002, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 6 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001 y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 7 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.510.

## **INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN S.I.M.C.A.V., S. A.**

### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 17, de Madrid, el día 16 de mayo de 2002, a las catorce horas o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Capital social.

Quinto.—Cambio de sociedad gestora.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Nombramientos y dimisiones de Consejeros.

Octavo.—Aprobación del acta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Balbina Valverde, 17, de Madrid.

Madrid, 9 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—16.965.

## **IPARAN PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S. L.**

### **Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)**

### **TROMOTO, S. L.**

### **Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)**

#### *Anuncio de fusión*

Las Juntas generales de los socios de las mercantiles «Iparan Promociones Inmobiliarias, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), y «Tromoto, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), celebradas con el carácter de universales el día 4 de abril de 2002, aprobaron, por unanimidad, tanto el Balance de fusión de la sociedad interviniente absorbida, de fecha 31 de diciembre de 2001, como la fusión por la cual «Tromoto, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal absorbida), traspasa en bloque su patrimonio (bienes, derechos y obligaciones) a la mercantil ya existente y socia única de la misma «Iparan Promociones Inmobiliarias, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente, unipersonal), adquiriendo ésta, por sucesión universal, el patrimonio de la sociedad absorbida que quedará extinguida y disuelta sin liquidación. La sociedad absorbente «Iparan Promociones Inmobiliarias, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), es titular de todas las participaciones